

LOS BIOCARBURANTES EN ANDALUCÍA



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

OBJETIVOS:

- ✓ **Básico:** Procurar la optimización, en términos energéticos, económicos y ambientales, del abastecimiento energético de Andalucía.
- ✓ **Estratégico:** Involucrar a la sociedad andaluza para que ésta se impregne de la necesidad de utilizar la energía de forma eficiente y de emplear al máximo las energías renovables.

LA AGENCIA ES UN INSTRUMENTO

- Para fomentar el ahorro y la eficiencia energética.
- Para el desarrollo de las energías renovables.
- Para la mejora de la calidad y la seguridad del suministro energético.
- Para favorecer la innovación energética en los sectores productivos.
- Para el diseño de la planificación energética.

Bases para el desarrollo de las energías renovables en Andalucía

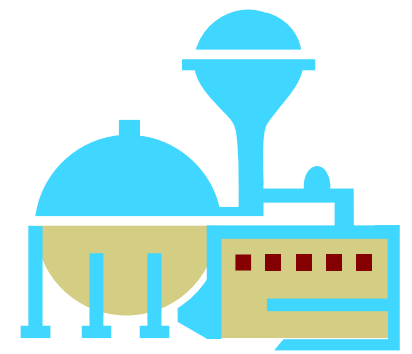
Las energías renovables deberán:

1. Contribuir al establecimiento de un nuevo sistema energético en Andalucía.
2. Actuar como elemento tractor que impulse la economía de Andalucía.
3. Contribuir a la mejora tecnológica de Andalucía.
4. Contribuir al incremento de la competitividad de las empresas andaluzas, mejorando la formación y su capacidad para desarrollar productos.
5. Ser difundidas entre los consumidores, de forma que se satisfaga el derecho a elegir de los ciudadanos.
6. Contribuir a la sostenibilidad del entorno donde se ubiquen.

Situación de los biocarburantes en Andalucía

Proyectos biocarburantes en Andalucía 2004

150 ktep



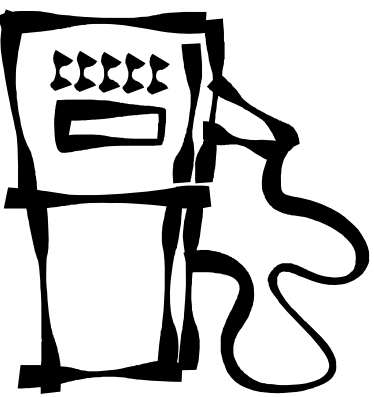
Disposiciones normativas

Aumento precios del petróleo

Conciencia de las ventajas de los biocarburantes

Proyectos biocarburantes en Andalucía 2007

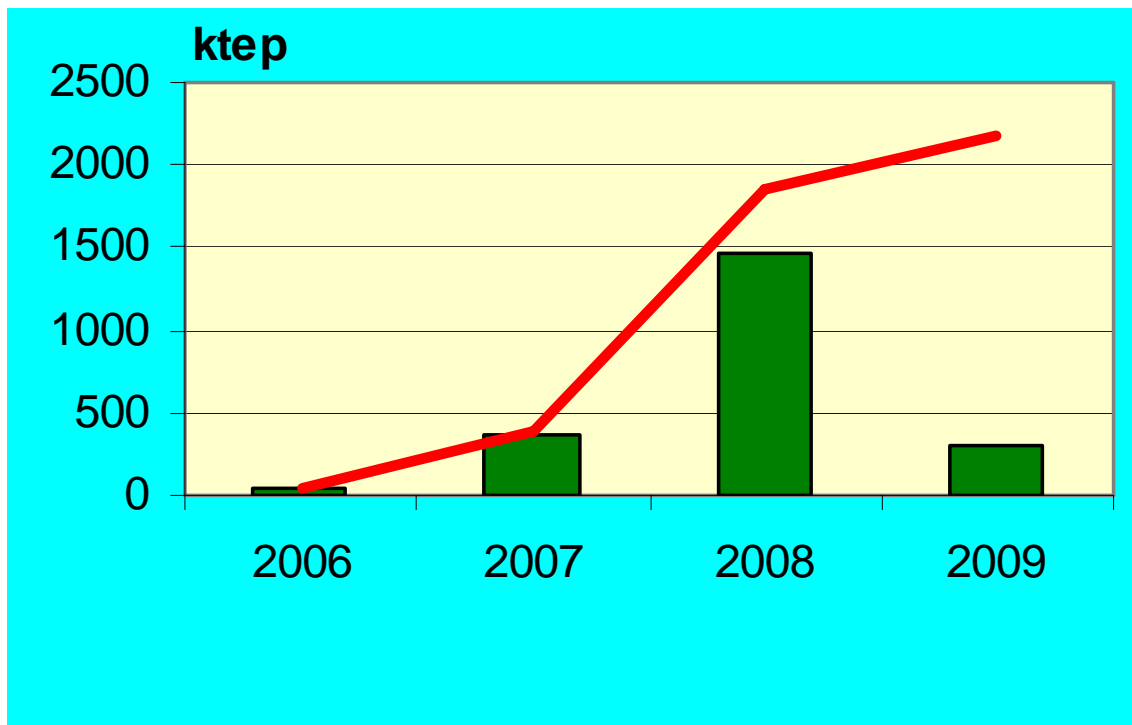
2.170 ktep



Situación de los biocarburantes en Andalucía



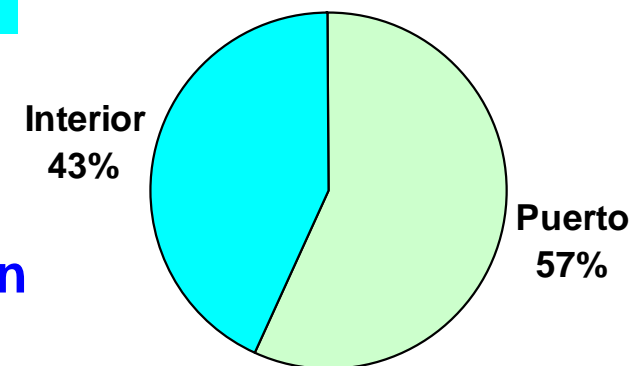
Situación de los biocarburantes en Andalucía

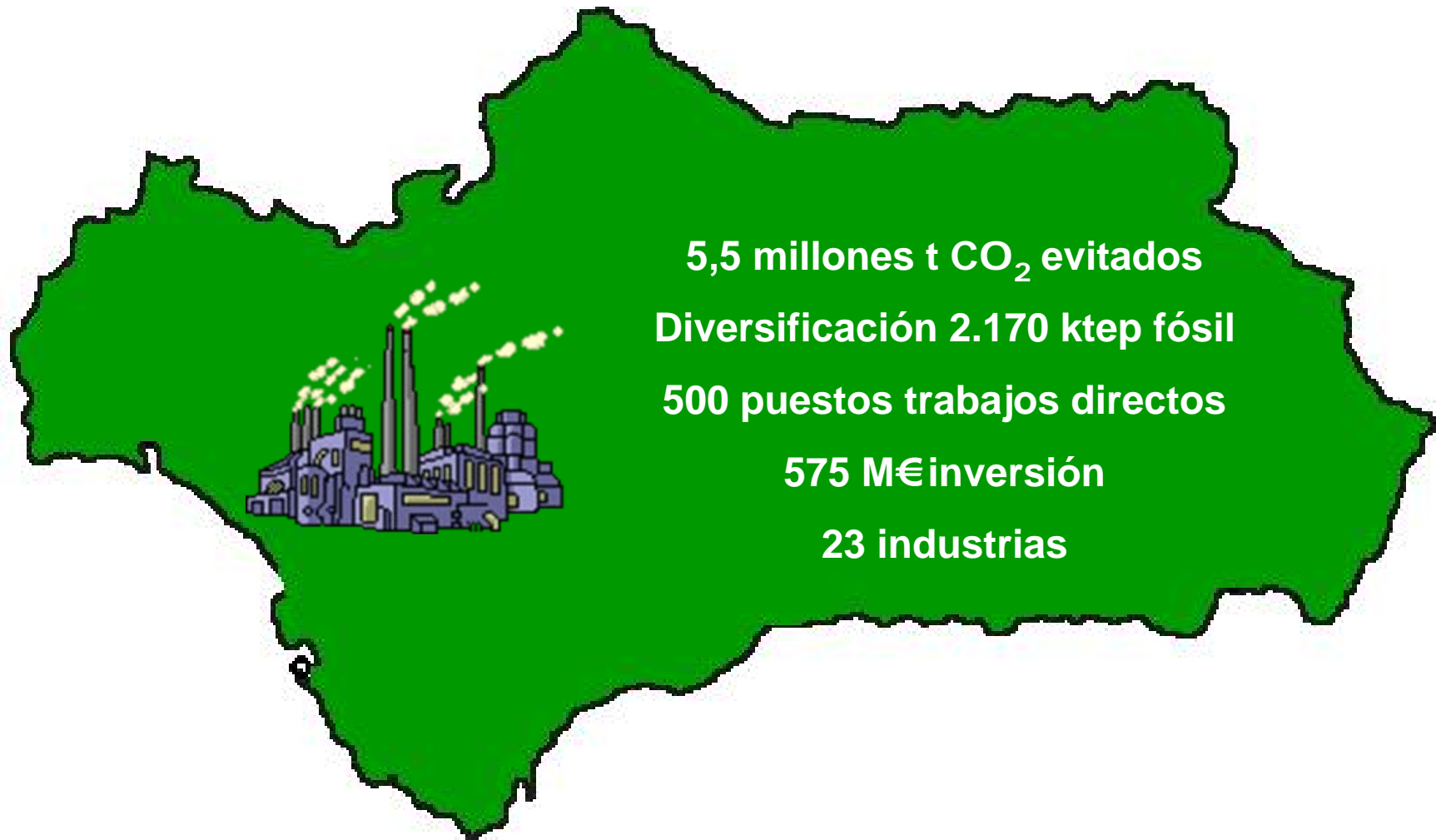


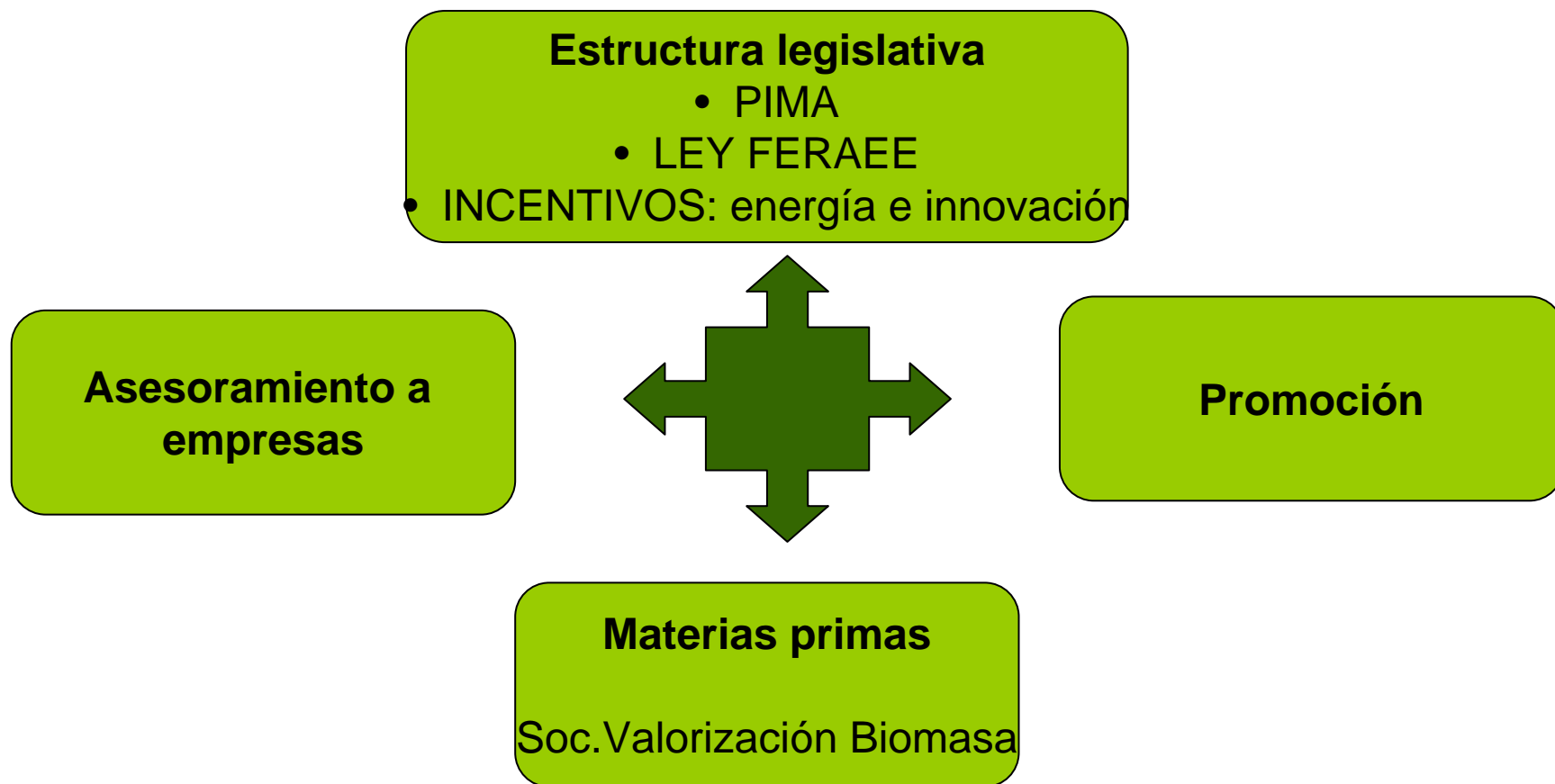
TOTAL: 2.170 ktep

(30% consumo carburantes en Andalucía)

Ubicación de la producción







LEGISLATIVAS Y PLANIFICACIÓN

PIMA

PASENER

Proyecto de Ley de Fomento de las ER y del Ahorro y Eficiencia Energética de Andalucía

Desarrollo reglamentarios

INCENTIVOS

Orden de Incentivos Energéticos (Gestión: Agencia Andaluza de la Energía)

Orden de Fomento de la Innovación y Desarrollo Empresarial (Gestión: Agencia IDEA)

Fondos Corporación Tecnológica de Andalucía

ESTRUCTURALES

Agencia Andaluza de la Energía

Sociedad para la Valorización de la Biomasa de Andalucía

Centro Tecnológico de Energías Renovables de Andalucía

Proyecto de Ley de Fomento de las Energías Renovables y del Ahorro y Eficiencia Energética de Andalucía

Primacía en la utilización de las energías renovables sobre el resto de las fuentes de energía primaria.

Impulso de las prácticas más viables que hagan posible el ahorro y la eficiencia energética, incluyendo el uso de sistemas que garanticen la transformación eficiente de las energías primarias en energía final.

La solidaridad colectiva en el uso de la energía.

La articulación territorial del sistema energético en base a una generación distribuida que suponga una minimización de las pérdidas en el transporte y distribución de la energía

La cooperación interadministrativa, cuando existan o concurran competencias del Estado, para la aprobación y gestión, de instalaciones en tierra o en el mar comprendidas en el ámbito de aplicación de esta Ley.

Artículo 17. Medidas de promoción de los biocarburantes

- 1 La Administración de la Junta de Andalucía desarrollará un programa de biocarburantes para la promoción de esta fuente de energía.**
- 2 Se promocionará especialmente el uso de biocarburantes en la maquinaria agrícola, las flotas pesqueras y el transporte marítimo que desarrolle su actividad con carácter habitual en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**
- 3 Los autobuses de transporte público que presten servicio regular de viajeros, de competencia de las Entidades Locales o la Administración de la Junta de Andalucía, deberán utilizar biocarburantes.**

INCENTIVOS

ORDEN de 18 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006 (BOJA nº 164 de 23/8/05)

En fase de publicación nueva orden

- Ahorro y eficiencia energética
- Instalaciones para producción de energía eléctrica en régimen especial
- Instalaciones de energías renovables
- Producción de biocombustibles y preparación de combustibles sólidos
- Proyectos de logística de biomasa y biocombustibles
- Transporte y distribución de energía
- Auditorías, estudios y acciones divulgativas



INCENTIVOS








Ahorro y eficiencia energética

- ✚ Reducción del consumo energético
- ✚ Sustitución de combustibles o energías tradicionales por gas natural
- ✚ Incorporación de equipos de propulsión híbrida
- ✚ Incorporación de TICs

Instalaciones para producción de energía eléctrica en régimen especial

- ✚ Cogeneración
- ✚ Que utilicen biomasa, biogás o biocarburantes
- ✚ Centrales hidráulicas
- ✚ Energía solar fotovoltaica
- ✚ Centrales termosolares de media y alta temperatura
- ✚ Residuos no biomásicos con valorización energética
- ✚ Cogeneración para el tratamiento y reducción de residuos
- ✚ Otras energías renovables
- ✚ Centrales que utilicen varias energías citadas anteriormente






Instalaciones de energías renovables

-  Solar térmica para producción de agua caliente
-  Solar fotovoltaica aislada
-  Generación de energía térmica con biomasa, biogás y biocarburantes
-  Eólica aislada
-  Minihidráulica
-  Instalaciones mixtas
-  Otras instalaciones

Producción de biocombustibles y preparación de combustibles sólidos

-  Plantas de fabricación de biocarburantes puros
-  Plantas de producción y tratamiento de biocombustibles sólidos

Transporte y distribución de energía

-  Redes de transporte secundario de gas
-  Redes de distribución de gas
-  Distribución y suministro de energía eléctrica en el medio rural
-  Nuevas infraestructuras eléctricas realizadas por Administraciones Locales
-  Instalaciones de aprovechamiento energético y redes de distribución de energía térmica procedentes de energías renovables o de instalaciones acogidas al régimen especial o de excedentes energéticos de otros agentes

INCENTIVOS

BENEFICIARIOS

- ✓ Empresas establecidas en Andalucía (preferentemente PYMEs)
- ✓ Agrupaciones o asociaciones de empresas
- ✓ Fundaciones
- ✓ Administraciones locales
- ✓ Ciudadanos y agrupaciones de los mismos

CUANTÍAS INCENTIVOS

- ✓ Con carácter general: hasta 40% de la inversión elegible
- ✓ PYMES, Administraciones Local, ciudadanos y sus agrupaciones: hasta el 50%
- ✓ Si el proyecto se destina a la promoción de determinadas energías renovables (FV, eólica y biomasa): + 10%
- ✓ Instalaciones de energías renovables que permitan el suministro a toda una comunidad: + 10%

TRAMITACIÓN

- ✓ Telemática www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa
- ✓ Gestión: Agencia Andaluza de la Energía



Proyectos ER presentados a la Orden Incentivos

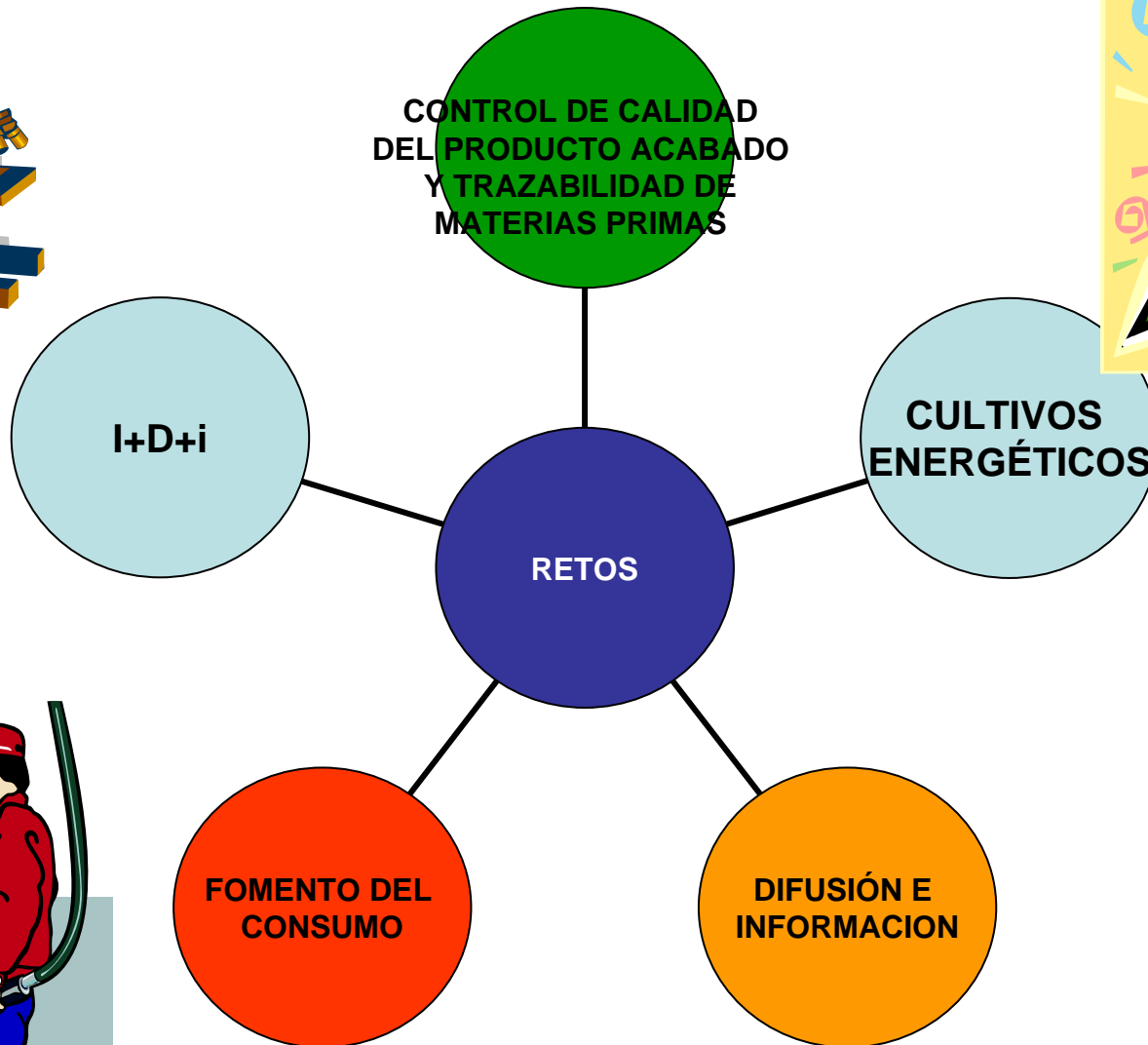
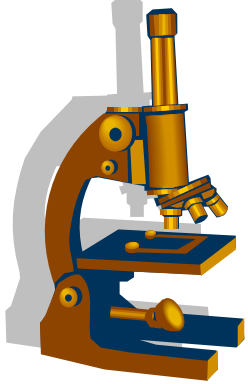
<i>CENTRALES HIDRÁULICAS</i>	1
<i>CENTRALES TERMOSOLARES DE MEDIA Y ALTA TEMPERATURA</i>	5
<i>EÓLICA AISLADA</i>	15
<i>GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CON BIOMASA, BIOGÁS Y BIOCARBURANTES</i>	383
<i>INSTALACIONES MIXTAS DE DOS O MAS DE LOS TIPOS ANTERIORES</i>	46
<i>LOGISTICA DE BIOMASA Y TRATAMIENTO DE BIOCOMBUSTIBLES</i>	26
<i>MINIHIDRÁULICA</i>	2
<i>OTRAS INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES QUE SEAN INNOVADORAS, CON EFECTO DEMOSTRACIÓN TECNOLÓGICA O ESPECIAL INTERÉS ENERGÉTICO</i>	48
<i>PLANTAS PARA FABRICACIÓN DE BIOCARBURANTES</i>	17
<i>PLANTAS PARA PRODUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE BIOCOMBUSTIBLES SÓLIDOS QUE UTILICEN BIOMASA, BIOGÁS O BIOCARBURANTES</i>	12
<i>QUE UTILICEN COMO ENERGÍA PRIMARIA LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA</i>	9
<i>QUE UTILICEN LA COGENERACIÓN PARA EL TRATAMIENTO Y REDUCCIÓN DE LOS RESIDUOS</i>	150
<i>QUE UTILICEN OTRAS ENERGIAS RENOVABLES</i>	2
<i>QUE UTILICEN RESIDUOS NO BIOMASICOS CON VALORIZACIÓN ENERGÉTICA</i>	1
<i>REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA PROCEDENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES O DE INSTALACIONES ACOGIDAS AL RÉGIMEN ESPECIAL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA O</i>	2
<i>SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA</i>	1
<i>SOLAR TÉRMICA PARA LA PRODUCCIÓN DE AGUA CALIENTE</i>	1.723
<i>TOTALES PROYECTOS ER</i>	9.695
	12.138

OBJETO:

- 1. Obtención de biomasa de tipo residual agrícola y forestal, así como cultivos energéticos.**
- 2. Desarrollo de tecnología que posibilite el objetivo anterior de una forma óptima y viable.**
- 3. Impulso del mercado de la biomasa energética.**
- 4. Participación en el sector energético de la biomasa.**
- 5. Promoción de los beneficios medioambientales del uso de la biomasa.**

Agencia Andaluza de la Energía	15%
IFAPA	4%
Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero	15%
Empresa Gestión Medioambiental	15%
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía	15%
CGC Biomasa	6%
Gamesa Energía	6%
Greenfuel (grupo Abengoa)	6%
Ence	6%
Inerco	6%
Valoriza Energía SAU	6%

LAS RETOS





MUCHAS GRACIAS
María José Colinet Carmona
Jefa Dept. Energías Renovables



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA